# BENTAZA S.A.

Quito,14 de Abril de 2005

A los señores Accionistas de:

**BENTAZA S.A.**

En mi calidad de Comisario principal, he examinado el balance general de BENTAZA S.A. al 31 de Diciembre de 2004.

**Para los fines establecidos en el Art. 1.4. de la Resolución 92.1.4.3.014 de la Superintendencia de compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, declaro expresamente que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321** de la Ley de Compañías, que trata sobre las atribuciones y obligaciones de los comisarios.

**En mi opinión los Estados Financieros se han realizado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y se han cumplido con las obligaciones tributarias.**

Muy Atentamente,

Econ. GLADYS MORENO
Comisario